

ENTIDAD FEDERATIVA: SAN LUIS POTOSÍ
 En: San Luis Potosí, S.L.P.
 a las 20:30 horas del día 05 de junio de 2024, en Sierra Leona #555, Lomas 3ra. Sección
 domicilio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

De conformidad con el acuerdo CG/2024/JUN/315 de fecha 04 de junio de 2024, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 120 fracción VII, 401 y 402 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; 44 punto 1, inciso ñ), 98 numeral 2, 104 numeral 1 inciso g) 216, 311, párrafo 1, incisos a), b), c), d), e), f), g) y h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 149 y 150 del Reglamento de Elecciones, y lo establecido en los lineamientos que regulan las sesiones de cómputo en los procesos electorales locales 2024 en el Estado de San Luis Potosí, y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección de AYUNTAMIENTO del municipio de TAMPAMOLÓN CORONA, haciendo constar que 21 casillas fueron aprobadas por el Comité Municipal Electoral referido para recibir la votación y 21 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales atendiendo a que el resultado preliminar de resultados encuentra la causal referida en el artículo 401, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado, se resolvió el recuento total de paquetes electorales en 2 grupos de trabajo y se resolvió la reserva de 12 votos, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

PARTIDO COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	TREINTA	30
	OCHENTA Y CUATRO	84
	VEINTE	20
	TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE	3,567
	SETECIENTOS CINCUENTA	750
	TRES MIL TRESCIENTOS UNO	3,301
	DOCE	12
	NUEVE	9
	CERO	0
	DOS	2
	UNO	1
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	TRES	3
VOTOS NULOS	DOSCIENTOS TREINTA	230
TOTAL	OCHO MIL NUEVE	8,009

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	TREINTA Y CUATRO	34
	OCHENTA Y OCHO	88
	VEINTICUATRO	24
	TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE	3,567
	SETECIENTOS CINCUENTA	750
	TRES MIL TRESCIENTOS UNO	3,301
	DOCE	12
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	TRES	3
VOTOS NULOS	DOSCIENTOS TREINTA	230
VOTACIÓN FINAL	OCHO MIL NUEVE	8,009

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O COALICIÓN	(Con letra)	(Con número)
	CIENTO CUARENTA Y SEIS	146
	TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE	3,567
	SETECIENTOS CINCUENTA	750
	TRES MIL TRESCIENTOS UNO	3,301
	DOCE	12
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	TRES	3
VOTOS NULOS	DOSCIENTOS TREINTA	230
TOTAL	OCHO MIL NUEVE	8,009

COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S *
Dra. Paloma Blanco López		

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S *
Mtro. Mauro Eugenio Blanco Martínez		

CONSEJEROS/AS CIUDADANOS/AS

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *
Mtra. Zelandia Bórquez Estrada		
Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar		
Mtra. Graciela Díaz Vázquez		
Mtro. Juan Manuel Ramírez García		
Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez		
Dr. Adán Nieto Flores		

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *
	Lidia Argiuello Acosta		
	Alberto Rago Zavaleta		
	Viviana M. Hernández Carrera		
	Gerardo Romeo Vázquez		
	Claudia Elzabeth Cosmes López		
	Oscar Vega Villaseñas		
	Rocio De Alba López		

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.